



GOBIERNO
MUNICIPAL DEL DIF

CEDRAL | DiF

UNIDAD MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA PANEJA

Cedral, S.L.P., a 09 de Septiembre del 2025

L.E. JESÚS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA

TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE.-



Quien suscribe el **C. JOSE GUADALUPE BERNAL DE LA ROSA**, chofer del **SMDIF** de este municipio de Cedral, S.L.P, por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para informar los gastos correspondientes a los viáticos recibidos el pasado 26 de Agosto, donde acudimos personal del **SMDIF**, a la **PROCURADURIA DE LA DEFENSA A PERSONAS ADULTAS MAYORES**, a foro "**FEMINIZACION DE LA VEJEZ**", el total de gastos fue de 1,497.00 (un mil cuatrocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.), y hago la devolución correspondiente de 3.00 (tres pesos 00/100 m.n), quedando de esta manera comprobada la cantidad recibida de 1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 m.n.)

Sin otro particular por el momento me despido de usted, no sin antes agradecerle por su atención a este escrito y en espera de una respuesta favorable quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

N1-ELIMINADO 107

C. JOSE GUADALUPE BERNAL DE LA ROSA.
CHOFER DE SMDIF



DIF

CCPARCHIVO



GOBIERNO
MUNICIPAL DE
Cedral
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
OFICIO DE COMISIÓN

EMPLEADO DE COMISIÓN: *José G. D. Dimal*
NÚM. DE NÓMINA: _____ PUESTO: *chofer SHDIF*
LUGAR DE COMISIÓN: *S.L.P.*

JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN:

FECHA: *26/ago/25*
ACOMPAÑANTES A LA COMISIÓN:
Fco Javier Suarez Psicologo
Fra Garcia Elarzel Estancia de dig

RECIBÍ LA CANTIDAD DE:

*** (SOLO EN CASO DE IR EN VEHICULO)

VALE DE COMBUSTIBLE NUMERO: _____ CANTIDAD DEL VALE: _____

JUSTIFICACIÓN

SELLO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ESTATAL O

N2-ELIMINADO 107

DIF
ESTATAL

SECRETARÍA DE LA
DEFENSA DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES

REVISOR CONTRALORIA INTERNA



N4-ELIMINADO 107

CONTRALORIA INTERNA

LIC. MYRNA BANDA VELÁZQUEZ
CONTRALORA INTERNO

N3-ELIMINADO 107



LIC. HERIBERTO ROJAS MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL
ENTREGA DE RECURSO

N5-ELIMINADO 107



L.E. JESUS DANIEL SAUCO DE VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL

**OPERADORA Y FRANQUICIAS
DEL CENTRO DEL BAJIO**

Lugar de expedición: 78430

R.F.C.

Régimen Fiscal: 603 General
de ley Personas Morales

Hoja (1)	
Fecha	2025-08-27T12:24:31
No. Certificado	00001000000506857177
Serie y Folio	0 27387
Folio Fiscal	FBF18858-24B6-4D65-B060-F8E690A4C339
Forma y método de pago	01 Efectivo PUE Pago en una sola exhibición
Condiciones de pago	
Tipo de comprobante	1 Ingreso
Moneda	MXN
Pedido No.	
Exportación	01 No aplica

Facturado a: MUNICIPIO DE CEDRAL SLP

Residencia Fiscal:

USO CFDI: G03 Gastos en general

RFC

N7-ELIMINADO 8

Domicilio Fiscal: 78520

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cant.	Unidad	Id	Cve.	Descripción	Descuento	Valor Unitario	Importe
1	Unidad de servicio[E48]	1283100412523941	6010-503	CONSUMO DEL DIA 27/08/2025, según Número de Folio 1283100412523941		\$1,290.52	\$1,290.52
SUBTOTAL							\$1,290.52
IVA 0.00%							\$206.48
TOTAL							\$1,497.00

(UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)



Cadena Original

[4.0][0]27387|2025-08-27T12:24:31|01|00001000000506857177|1290.52|MXN|1487.00|01|PUE|784
00|OPC|100405135|OPERADORA Y FRANQUICIAS DEL CENTRO DEL BAJIO|601|MCS550101FD4|MUNICIPIO DE
CEDRAL SLP|78520|603|G03|60101503|1283100412523941|1|E48|Unidad de servicio|CONSUMO DEL D
IA 27/08/2025, según Número de Folio 1283100412523941|1290.517279|1290.52|02|1290.52|002|T
asa|0.160090|206.48|1290.52|002|Tasa|0.160090|206.48|206.48|]

Sello Digital del CFDI

UHFMEVU8AWTVeL4aOp49+H0dbFxbT1uVagK2ZzG0B4getlzpIYoPLcIKJcJlyoXMeqEC8CmivdQntnEsug3wght
W1WmDP3gEOQFngT1bQfy2WKSbb+DOKrgsgXDCX1eiFTGLuuv0AIEKPDyhaq9v7VTCW38XDUpux1ApigsYmMAJ+HL0
e4RmOT4y+foaHfMEaF9GDysBtd7dHwmJDIJOS1kiPim1OhFksQOS33RoKgwWw848x9LJ4HC4cBM+7btdp75CpoVU
xZ285x3E2tcHU42R1uyb+IUNVYINX5FI85Jn6vJ7P/W5PX8pHfHd2H+04ukUFQlqC7RFQ==

Sello del SAT

QIdb0AJyYmxG9Zw0h6W6cInQos4+MqdJV0ibn2J8hwNOA9w2TixjXN8mP0g0S+3MWv8MLwzn5b0nZNgEE1t0nPaN
g0+AT80fPBekk14C+RRnZ8n8eTINZuqRPraZuLRnpl456z6xW5bRepKdsHobwCYCfign9zwc26qXtIAZZSgWDM
64R3W41brL7SK5GZzgz7FQge4S19UFuGhb34e4r9Wz2b8oLc2mbbg3mm3Yw2EMHrCarubZ7/B1PXRjWMYxTk+
xFFoHuJuG27dnAqmSnaTgFLpwPTmoGgc88F8C98GXdrQdmuJIBP98GAhLUuUPKAXZcChQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1|FBF18858-24B6-4D65-B060-F8E690A4C339|2025-08-27T12:25:22|UHFMEVU8AWTVeL4aOp49+H0dbF
xobT1uVagK2ZzG0B4getlzpIYoPLcIKJcJlyoXMeqEC8CmivdQntnEsug3wghtW1WmDP3gEOQFngT1bQfy2WKSbb+
DOKrgsgXDCX1eiFTGLuuv0AIEKPDyhaq9v7VTCW38XDUpux1ApigsYmMAJ+HL0e4RmOT4y+foaHfMEaF9GDysBtd7
dHwmJDIJOS1kiPim1OhFksQOS33RoKgwWw848x9LJ4HC4cBM+7btdp75CpoVUxZ285x3E2tcHU42R1uyb+IUNVY
INX5FI85Jn6vJ7P/W5PX8pHfHd2H+04ukUFQlqC7RFQ==|00001000000708518608|]

Folio Fiscal: FBF18858-24B6-4D65-B060-F8E690A4C339

No de Serie del Certificado del SAT:: 00001000000708518608 Fecha y hora de
certificación: 2025-08-27T12:25:22 RFC PROVEEDOR TIMBRADO: IAD121214834 Versión CFDI: 4.0

Efectos Fiscales al pago

Este documento es una representación impresa de un CFDI

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*